COAG Canarias

NOTICIAS

Miércoles 5 de enero de 2022

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

"Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles"

EL TIME.es

ENCUENTRO SOCIAL EN TAZACORTE PARA EXIGIR LA 'INMEDIATA' APERTURA DE LA ZONA AGRÍCOLA COSTERA

Encuentro social en Tazacorte para exigir la 'inmediata' apertura de la zona agrícola costera

Con el objetivo de hacer posible el riego de 150 fanegas de plataneras en la costa del municipio de Tazacorte, que se encuentran aisladas pero libres de coladas desde la zona de El Perdido hasta la falda baja de la montaña de Todoque, los agricultores de la zona se reunieron ayer, 3 de enero, en el polideportivo de Tazacorte para tratar de encontrar un camino viable que les permita explotar dichos terrenos, donde se encuentra uno de los sectores de plataneras más productivos de la isla.

Para ello, el Pevolca ha estimado de 3 semanas a un mes de margen, ya que se debe estudiar a fondo la zona por si hubiera tubos volcanicos o tramos inestables.

Por ello, se hace necesaria la apertura del Camino de San Isidro como único acceso, hoy viable, a estas explotaciones de gran importancia para la economía del valle de Aridane. La colada norte tapó dicho camino, que conecta desde el cementerio de Tazacorte hacia el Sur, con tramos de colada de 364 metros y 46 metros. Ese taponamiento ha generado un "cerco volcánico" a un espacio productivo de 815.000 metros cuadrados, además de impedir el acceso a unas 30 viviendas actualmente incomunicadas y por lo tanto inhabitables.

Además, se aclara que "la reposición de redes en este tramo de San Isidro posibilita la actuación inmediata de reposición de la red de Hoyas Remo que es la vital para la plataforma agrícola de la costa baja ya que suministra la totalidad de la actividad agrícola de la plataforma platanera de Los Llanos de Aridane".

Con ello, se conseguiría:

- Dar servicio a las parcelas dependientes de la Red de Riego del Heredamiento de las Haciendas de Argual y Tazacorte y a las de la Comunidad de Riegos Canal Alto La Cruz Bermeja (150 fanegas).

- Acceso a la tubería principal que da servicio a la Comunidad de Regantes Las Hoyas-Remo para poder realizar comprobaciones y reparaciones necesarias, volviendo así a poner en uso tal conducción hasta la zona de Los Palacios.

- Preparar el acceso y acopios necesarios para la inmediata reposición de la condicción principal de esta Red de Riego cruzando la colada entre Los Palacios y Las Norias, con el fin de suministrar nuevamente agua de riego a la plataforma platanera situada entre Las Hoyas y El Remo (500 fanegas).

AGRICULTURA COOPERA CON LAS PEQUEÑAS EXPLOTACIONES Y LAS PARCELAS AGRÍCOLAS EN ABANDONO DE LA PALMA

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de La Palma ha aprobado la concesión de un total de 96 subvenciones al fomento de inversiones en pequeñas explotaciones agrarias y a la recuperación de parcelas agrícolas en abandono en las medianías de la Isla por un valor total de 96.381,67.

Así lo ha confirmado el consejero responsable del sector primario insular, Manuel González Gómez, quien ha concretado que estas ayudas para inversiones en pequeñas explotaciones han alcanzado a un total de 69 solicitantes, por un importe total de 73.209,73 euros, mientras que las subvenciones a la recuperación de las parcelas agrarias suman 23.171,94 euros para las 27 personas a las que se le ha concedido.

Manuel González destacó que estas ayudas vienen a cooperar por parte de la institución insular con la agricultura de medianías de La Palma, en la mejora de equipamientos y recursos, al tiempo que se fomenta la recuperación de suelo abandonado para la agricultura. “Un aspecto este último, que tiene importancia también desde el punto de vista ambiental, al contribuir en la prevención de los incendios forestales”, añadió.

LA LAGUNA DESTINA 62.500 EUROS A APOYAR LA COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS

El Ayuntamiento otorga una subvención a la Sociedad Cooperativa del Campo 'La Candelaria' para fomentar las producciones locales

El Ayuntamiento de La Laguna destinará a la Sociedad Cooperativa del Campo 'La Candelaria' una ayuda por valor de 62.500 euros para la realización de un proyecto de apoyo a la comercialización de productos agrícolas y ganaderos y el fomento del consumo de los distintos productos locales. El convenio que regula esta subvención ha sido rubricado por el alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, y María Candelaria Rodríguez, en representación de la Sociedad Cooperativa.

"Las ayudas al desarrollo de la actividad agrícola y ganadera de nuestro municipio son un estímulo fundamental para garantizar la continuidad y modernización de un sector que desde el grupo de Gobierno queremos reforzar", asegura el alcalde, quien valora "el importante trabajo que se está haciendo desde la cooperativa 'La Candelaria' a la hora de dar salida a la producción local y fomentar el consumo de productos de cercanía con criterios de calidad".

Desde la Sociedad, María Candelaria Rodríguez explica que la subvención se destinará a "promover la actividad ganadera, que revierte en la Cooperativa, y la Quesería de Benijos, que recoge la leche a más de 80 explotaciones de toda la Isla, incluyendo La Laguna".

La presidenta de la entidad lamenta "la situación tan complicada" por la que pasa el sector "debido a la crisis sanitaria, de hecho hubo un parón muy grande en la comercialización de productos finales, como es el caso del queso," y agradece al Ayuntamiento su apoyo económico para mitigar sus efectos, porque con este respaldo "nos impulsa, llegamos a otros puntos de distribución y nos ayuda a darnos a conocer, por ejemplo a

través de la tienda online creada recientemente, con la que captamos a nuevos consumidores y en la que hemos tenido, incluso, pedidos de Gerona".

Según se explica desde el área de Desarrollo Rural, Agrario, Ganadero y Pesca de La Laguna, que coordina Aitor López, la finalidad de este proyecto es contribuir al desarrollo del sector agroganadero sostenible en el municipio, promoviendo la economía del entorno rural, en defensa de las explotaciones familiares, con el fin de hacer más viable y competitivo a un sector que demanda cada vez mayor profesionalidad.

Se pretende igualmente impulsar la comercialización de sus productos de kilómetro 0 o de cercanía, para darles mayor visibilidad y fomentar el consumo, incidiendo el menor impacto ambiental que supone esta producción.

Entre otras acciones, se contempla la apertura y fomento de nuevos canales de comercialización, como puede ser la venta online (con mayor presencia en Internet, tanto a través de una página web propia como a través de redes sociales), así como el fomento y promoción del sector primario mediante la tienda y carnicería abierta al público en la calle Marqués de Celada, 91, de la que se benefician más de una veintena de agricultores y ganaderos.